

unidad de Preescolar. Composición resultante: Una unidad de Educación General Básica, una unidad de Preescolar y una Dirección con curso.

Municipio: Villalpando. Localidad: Villalpando. Código de Centro: 49005108. Denominación: Colegio Público Comarcal «La Inmaculada». Domicilio: Camino de las Cruces, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Dos unidades de Educación General Básica. Composición resultante: 18 unidades de Educación General Básica, dos de Preescolar, una de Educación Especial y una Dirección con función docente.

Municipio: Zamora. Localidad: Zamora. Código de Centro: 49005477. Denominación del Centro: Colegio Público «Jacinto Benavente». Domicilio: Plaza de las Milicias, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Supresiones: Una unidad de Educación General Básica. Composición resultante: 17 unidades de Educación General Básica, cinco de Preescolar y una Dirección sin curso.

Zamora, 28 de junio de 1984.—El Director provincial, Gerardo Sancho Pascual.

21562 RESOLUCION de 2 de julio de 1984, de la Dirección Provincial de Ciudad Real, por la que se suprime una Escuela Hogar en la provincia de Ciudad Real.

Visto el expediente de supresión de la Escuela-Hogar «Santa Rosa», de Villarrubia de los Ojos,

Resultando que este expediente ha sido tramitado con la documentación exigida legalmente y que ha sido informado favorablemente por la Inspección de Educación Básica del Estado y la División de Planificación;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de la supresión de la Escuela-Hogar mencionada y de que está resuelto el problema de escolarización del alumnado;

Vistos el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), de desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia; la Orden de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), sobre aplicación gradual del Real Decreto antes mencionado, y la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se suprimen las limitaciones sobre aplicación del Real Decreto 3186/9178, de 1 de diciembre, de desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Departamento.

Esta Dirección Provincial ha resuelto lo siguiente:

Municipio: Villarrubia de los Ojos. Localidad: Villarrubia de los Ojos. Código del Centro: 13003531. Denominación: «Escuela Hogar Santa Rosa». Domicilio: Iglesia, 8. Régimen de provisión: Especial, dependiente del C. E. P. Provincial de Escuelas-Hogar. Supresiones: Dos unidades de ocio, dos unidades de clase y una Dirección con curso. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Ciudad Real, 2 de julio de 1984.—Francisco Ureña Prieto.

21563 RESOLUCION de 13 de julio de 1984, del Jurado dictaminador, de los II Premios «Francisco Giner de los Ríos», para premiar trabajos o experiencias relacionados con la innovación educativa realizados por profesores y alumnos de Centros Públicos de Enseñanzas Medias, por la que se hace público el fallo de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 7.ª y 10.ª de la resolución de 28 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de marzo), de la Dirección General de Enseñanzas Medias, por la que se convocan los II Premios «Francisco Giner de los Ríos», para premiar trabajos o experiencias relacionadas con la innovación educativa realizados por Profesores y alumnos de Centros públicos de Enseñanzas Medias.

Este Jurado ha acordado la publicación del acta por la que se resuelve el referido concurso, cuya transcripción literal es la siguiente:

«En Madrid, a las diecinueve horas del día 5 de julio de 1984, en los locales de la Dirección General de Enseñanzas Medias, paseo del Prado, número 28, se reúne el Jurado que ha de otorgar los II Premios «Francisco Giner de los Ríos» a la innovación educativa, convocados por Resolución de esta Dirección General de Enseñanzas Medias de 28 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), y dotados económicamente por la Fundación Banco Exterior.

El Jurado está constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Segovia Pérez, Director general de Enseñanzas Medias.

Vocales:

Don José Angel Moreno, en representación de la Fundación Banco Exterior.

Don José Gimeno Sacristán.
Doña Pilar Pérez Mas.
Don Felino B. Pedraza Jiménez.
Doña María Dolores Garmendia Idiáquez.
Don E. Mingo Muñoz Martín.
Don Antonio Colino Pérez.

Secretario: Don Pedro Provencio Chumillas.

De las deliberaciones y votaciones finales resulta el siguiente fallo:

Grupo A). Premios a la iniciativa individual (profesores)

Primer premio, dotado con un millón de pesetas:

«Ideas y experiencias para un curso práctico de literatura».

Autora: Doña Esperanza Ortega Martínez. Agragada de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Bachillerato «Jorge Maarrigue» de Palencia.

Segundo premio, dotado con quinientas mil pesetas:

«América. De las altas culturas a los primeros asentamientos hispánicos. Primeros contactos entre pueblos diversos».

Autora: Doña Cristina Alvarez Suárez, Profesora de Geografía e Historia del Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

«Estudio integral del medio ambiente».

Autor: Don Aurelio Santiesteban Cimarro, Agregado de Ciencias Naturales del Instituto de Bachillerato «Barrio de la Elipa», de Madrid.

Grupo B). Premios al equipo pedagógico (profesores, alumnos y Centros)

Primer premio, dotado con dos millones de pesetas:

«Experiencia de configuración de un grupo de renovación pedagógica para la enseñanza de la geografía e historia en bachillerato».

Autores: Don Raimundo Cuesta Fernández, don Jesús Bajorri Jalón, don Guillermo Castán Lanaspá, don Ramón J. López Flores, don Félix Gómez Martín y don Manuel Fernández Cuadrado, todos profesores de Geografía e Historia. Instituto de Bachillerato «Fray Luis de León», Instituto de Bachillerato «Fernando de Rojas», Instituto de Bachillerato «Torres Villarroel», de Salamanca, e Instituto de Bachillerato «Ramos del Manzano», de Vitigudino (Salamanca).

Segundo premio, dotado con un millón de pesetas:

«Experiencia pedagógica en torno a un libro».

Autores: Doña Nieves Arilla Puyuelo, doña María Carmen Celma Escartín, don José L. Fortes Ramírez, don José A. Fumana García, don José Garcés Romero, don Juan R. González Ortiz, don Severino Pallaruelo Campo, doña María Teresa Querol Guillén y doña María Luz Vaquero Pinto. Profesores del Instituto de Formación Profesional de Sabinánigo (Huesca).

Tercer premio, dotado con quinientas mil pesetas:

«Desde mi ventana».

Autores: Doña Mercedes D'Ocón del Cid, doña Eulalia Rosch José, doña María Antonia Loste Rodríguez, doña Gloria Millán Navarro, doña Mary Paros Amestoy, don Santiago Serrano Maya, doña María Teresa Verdaguero Autonell y 130 alumnos del Centro. Instituto de Bachillerato «Joanot Martorell» de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

«Una experiencia interdisciplinar en C. O. U.: La Astronomía».

Autores: Doña Carmen Romera Ena, doña Isabel Yende Castro y don Francisco Javier Marijuán López. Profesores del Centro de Enseñanzas Integradas de Cáceres.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

«Homenaje a Jorge Guillén».

Autores: Don José Manuel Pérez Carrera, catedrático de Lengua y Literatura españolas, y alumnos del I.N.B.A.D., extensión de Londres.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

«Semana cultural 'Años Veinte'».

Autores: Doña Camino Pérez Pinto, doña Carmen Estrella Alvarez, doña Alicia Gómez-Navarro González, don León González Soto, doña Pilar Liedó Real y don Manuel Navamuel Toribio. Profesores del Instituto de Bachillerato «Complutense» de Alcalá de Henares (Madrid).

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

«Sala de exposiciones con carácter didáctico y ciudadano».

Autores: Don Manuel Val Larín, don Ramón Acín Paulo, don Julio García Galavis, con más profesores y personal del Centro. Instituto de Bachillerato mixto «El Portillo», de Zaragoza.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Descubrir y conocer Palma".

Autores: Colectivo de profesores y alumnos del Instituto de Formación Profesional "Francesc de Borja Moll", Polígono de Ilevant, Palma de Mallorca.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Conocimiento e inserción del alumno en su entorno. El término municipal de Alicante".

Autores: Doña Josefa Granados Martínez, don Daniel Clement Giner, doña Pilar Navarro Sacristán, doña Josefa Ferrándiz Martínez, doña María Luisa Sierra Marco, doña Mercedes de la Cámara Muñoz, doña Remedios Palencia Pérez, doña Dolores Marcos González y 147 alumnos del Centro. Instituto de Bachillerato "Miguel Hernández", de Alicante.

Accésit, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas:

"Semana de estudio interdisciplinar sobre el siglo XVII".

Autores: Don Eugenio García, don Fernando Sendra, don Manuel Carbajosa, don Javier Urdanibia, don Juan Ivars, don Florencio Burrel, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Mira, don Antoni Fornes, doña Manuela Bisquet, doña Magdalena Morata, don José Liopis, doña Ane Centelles, don Enrique Villamañán, don Ramón Sebastián, don José María Areste. Profesores del Instituto de Bachillerato "Historiador Chabás", de Denia (Alicante).

El Jurado desea hacer constar el alto nivel de participación y el entusiasmo que muestran los trabajos presentados.

De lo cual, como Secretario, doy fe.—Firmado, el Secretario, Pedro Provencio Chumillas.—V.º B.º, el Director general, firmado, José Segovia Pérez.

Lo que se hace público a efectos de difusión del fallo del Jurado y acuerdo de la Fundación.

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Presidente del Jurado, Director general de Enseñanzas Medias, José Segovia Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21564 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Cualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad reconocida, para impartir cursos teórico-prácticos, para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la solicitud presentada por don Rafael L. Fernández Pinazo, en nombre y representación de «Cualicontrol, S. A.», como Director Administrativo de la misma, con domicilio en Juan Bautista de Toledo, 31, Madrid, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad reconocida para impartir cursos teórico-prácticos, para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.25.2 del Reglamento de Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Cualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad reconocida para impartir cursos teórico-prácticos para la obtención del carné profesional de instalador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria y de mantenedor-reparador de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21565 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Control de Contaminación Industrial, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don José Antonio Meseguer Santibáñez, en nombre y representación de «Control de Contaminación Industrial, S. A.», como Administrador general de la misma, con domicilio en «Edificio Eulen», carretera de

La Coruña, kilómetro 17,9, Las Rozas (Madrid), y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.62.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Control de Contaminación Industrial, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria, de más de 10,1 KW de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21566 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga a «Cualicontrol, S. A.», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don Rafael L. Fernández Pinazo, en nombre y representación de «Cualicontrol, Sociedad Anónima», como Director de Administración de la misma, con domicilio social en Juan Bautista de Toledo, 31, Madrid, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar a «Cualicontrol, Sociedad Anónima», la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria de más de 100 KV de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.

21567 ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se otorga al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria.

Ilma. Sra.: Vista la instancia suscrita por don Alfredo Marcos Rico, en nombre y representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos, como Decano del mismo, con domicilio en paseo Regino Sainz de la Maza, 15-4.º, D. Burgos, y documentación anexa, en la que solicita le sea concedida la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria;

Vista la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b) del Reglamento de Instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria, aprobada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1981;

Considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto otorgar al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos la calificación de Entidad autorizada para expedir el certificado de rendimiento de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria de más de 100 KW de potencia, instaladas con anterioridad a la entrada en vigor de la instrucción técnica complementaria IT.IC.26.1.b), del Reglamento de 4 de julio de 1980.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilma. Sra. Directora general de la Energía.